

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 076-CU-UNMSM-2018 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

A los veintiocho días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo la una de la tarde, se reunieron en la Casona de San Marcos, el consejo universitario, presidido por el señor Rector, Dr. Orestes Cachay Boza, y en calidad de Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes.

La Secretaria General, Mg. Martha Carolina Linares Barrantes, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

1. LISTA DE ASISTENCIA

AUTORIDADES:

Dr. Orestes Cachay Boza (Rector)
Dra. Elizabeth Canales Aybar (Vicerrectora Académica de Pregrado)
Dr. Felipe San Martín Howard (Vicerrector de Investigación y Posgrado)

DECANOS REPRESENTANTES

Área de Ciencias de la Salud
Dr. Raúl Héctor Rosadio Alcantara (Medicina Veterinaria).

Área de Ciencias Básicas
Dra. Betty Gaby Millán Salazar (Ciencias Biológicas)

Área de Ingenierías
Dr. Cecilio Julio Alberto Garrido Schaeffer (Química e Ing. Química)

Área de Ciencias Económicas y de la Gestión
Mg.. Robert Alonso Miranda Castillo (Ciencias Administrativas)

INVITADOS

Juan Manuel Pineda Torres (FUSM)
Marino Cuárez Llallire (Jefe de OGAL)
Víctor Manuel Cruz Ornetta (Decano Facultad de Ing. Electrónica y Eléctrica)
Máximo Hilario Poma Torres (Decano Facultad de Ciencias Físicas)
Alberto Loharte Quintana Peña (Decano Facultad de Psicología)
Silvia del Pilar Iglesias León (Decana FIGMMYG)
Antonio Lama More (Asesor Rectorado)
Marcel Velazquez Castro (VRIP)
Leonardo Romero Chumpitaz (VRIP)
Pablo Ramírez Roca (VRIP)

Secretaria General: Tenemos el quórum reglamentario señor rector.

Señor Rector: Con el quórum correspondiente se apertura el inicio de la sesión extraordinaria del consejo universitario.

- **ORDEN DEL DÍA**

REGLAMENTO DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE LA UNMSM

Señor Rector: Este es un reglamento que nos ha preparado el vicerrectorado de investigación para lo cual pido que el vicerrector de investigación, Dr. San Martín exponga sobre este tema.

Vicerrector de Investigación y Posgrado: En una responsabilidad compartida entre el ministerio de educación, el Concytec e Indecopi, elaboraron ellos una guía de formulación de estrategias para la gestión de propiedad intelectual en la universidad, y esa guía elaborada consistía principalmente en el reglamento de propiedad intelectual de la universidad, que ya lo teníamos y que fue adecuada a esta guía, y la estrategia de propiedad intelectual de la universidad. Hecho eso, entregamos estos documentos al ministerio de educación quien estuvo encargada de revisar los documentos hechos por la universidad, dando el visto bueno correspondiente a los dos documentos que tenemos ahora en mesa. Hecho eso, lo estamos trayendo al consejo universitario para que sea aprobado porque es parte de un plan en la cual estamos comprometidos con el ministerio de educación, aprobarlo antes que finalice este año, por eso tal vez el apuro de la mesa en presentar este plan y que sea aprobado por nosotros antes que lleguemos al 31 de enero que es la meta máxima, siendo nuestra responsabilidad frente al ministerio de educación.

Señor Rector: Este es un reglamento de propiedad intelectual que enmarca a la UNMSM en diferentes aspectos. Tiene la introducción, antecedentes, objetivos y alcances. Tiene cuatro capítulos.

Decana Betty Millán: Como lo han planteado es un tema bastante importante y también tiene plazos, sin embargo, me gustaría pedir como consejera de este consejo universitario que por lo menos siempre se acostumbren a enviarnos el documento en digital, que es una buena forma para poder tener una buena opinión antes y poder dar una revisión a fin de emitir un pronunciamiento.

Con cargo a que si se encontrara algo que debiera ser aportado, estaría de acuerdo por mi parte.

Señor Rector: Bien, son cuatro títulos y cuatro capítulos. Pediría la aprobación en conjunto con cargo a que se entregue digitalmente el archivo de este reglamento a los miembros del consejo. Si hay alguna enmienda que hacer lo podemos canalizar más adelante.

Pasamos a votación. Los que estén de acuerdo en que se apruebe esto en una forma global sírvanse levantar la mano.

Secretaria General:

06 votos a favor.

00 votos en contra.

00 abstenciones.

Señor Rector: Aprobado.

Se levanta la sesión extraordinaria del consejo universitario. Muchas gracias.

... * ...